



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2025



DIRECCIÓN		Dirección Jurídica								
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G20 Programa de Actualización e Implementación de Marco Legal para Fortalecer el Estado de Derecho en el Municipio de Campeche						PERÍODO QUE SE REPORTA		IER TRIMESTRE
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		Eje 3: Armonía Institucional para un Municipio en Paz								
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
1.1 Representación del Municipio en los diversos juicios del fuero común.	Actuaciones y comparecencias en juicios en materia penal, laboral, civil, mercantil y administrativa en las que se ve inmerso el H. Ayuntamiento en el fuero común.	Actuación y comparecencia	140	157	67	Enero-Marzo	50	67	67	
						Abril-Junio	65			
						Julio-Septiembre	13			
						Octubre-Diciembre	12			
1.2 Representación del Municipio en los diversos juicios del fuero federal.	Actuaciones y comparecencias en materia penal, laboral, civil, mercantil y administrativa en las que se ve inmerso el H. Ayuntamiento en el fuero federal.	Actuación y comparecencia	89	57	27	Enero-Marzo	59	27	27	
						Abril-Junio	16			
						Julio-Septiembre	6			
						Octubre-Diciembre	8			
1.3 Representación del Municipio ante las autoridades de los tres órdenes de Gobierno.	Gestiones realizadas en nombre del H. Ayuntamiento ante las secretarías y dependencias de los tres órdenes Gobiernos.	Gestión	46	68	41	Enero-Marzo	19	41	41	
						Abril-Junio	11			
						Julio-Septiembre	9			
						Octubre-Diciembre	7			
2.1 Asesoramiento en materia penal a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia penal a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	65	58	8	Enero-Marzo	15	8	8	
						Abril-Junio	12			
						Julio-Septiembre	28			
						Octubre-Diciembre	10			
2.2 Asesoramiento en materia de lo contencioso administrativo a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia contencioso administrativo a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	70	30	4	Enero-Marzo	44	4	4	
						Abril-Junio	12			
						Julio-Septiembre	5			
						Octubre-Diciembre	9			
2.3 Asesoramiento en materia laboral a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia laboral a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	70	60	10	Enero-Marzo	20	10	10	
						Abril-Junio	12			
						Julio-Septiembre	31			
						Octubre-Diciembre	7			
2.4 Asesoramiento en materia mercantil a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia mercantil a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	6	5	2	Enero-Marzo	3	2	2	
						Abril-Junio	0			
						Julio-Septiembre	1			
						Octubre-Diciembre	2			
2.5 Asesoramiento en materia civil a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia civil a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	3	5	3	Enero-Marzo	1	3	3	
						Abril-Junio	2			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	0			
3.1 Elaboración de proyectos para la iniciativa y/o reformas del marco normativo Municipal.	Emitir propuestas de modificación para la iniciativa y/o reformas al marco legal de actuación, derivado del análisis de los actos administrativos que emiten las autoridades municipales.	Propuesta	17	22	5	Enero-Marzo	0	5	5	
						Abril-Junio	17			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	0			
3.2 Elaboración de proyectos para la iniciativa y/o reformas del marco normativo Municipal, con perspectiva de género.	Emitir propuestas de modificación para la iniciativa y/o reformas con el tema de Perspectiva de Género.	Propuesta	17	22	5	Enero-Marzo	0	5	5	
						Abril-Junio	17			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	0			
3.3 Difusión del marco normativo a todas las Unidades Administrativas del Municipio.	Propuestas de modificación al marco legal de actuación aprobadas por el Cabildo.	Propuesta	17	22	5	Enero-Marzo	0	5	5	
						Abril-Junio	17			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	0			
4.1 Análisis de las recomendaciones emitidas que realizan las comisiones de los Derechos Humanos Nacional y/o Estatal en los que forma parte del Municipio.	Estudio y valoración de las recomendaciones emitidas por las comisiones de Derechos Humanos, para la implementación de las acciones correspondientes.	Análisis	2	2	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	1			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	1			
4.2 Atención de las recomendaciones que realizan las comisiones de los Derechos Humanos Nacional y/o Estatal en los que forma parte del Municipio.	Implementar las medidas emitidas derivadas de las recomendaciones con el fin de hacer valer y respetar los derechos humanos.	Atención	2	2	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	1			
						Julio-Septiembre	0			
						Octubre-Diciembre	1			



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2025



ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
5.1 Revisión de contratos que las Unidades Administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los contratos remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.	Revisión	137	163	30	Enero-Marzo	4	30	30	
						Abril-Junio	40			
						Julio-Septiembre	54			
						Octubre-Diciembre	39			
5.2 Revisión de convenios modificatorios que las unidades administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los convenios modificatorios remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.	Revisión	19	13	1	Enero-Marzo	7	1	1	
						Abril-Junio	3			
						Julio-Septiembre	2			
						Octubre-Diciembre	7			
5.3 Revisión de convenios institucionales que las Unidades Administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los convenios institucionales remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.	Revisión	42	46	11	Enero-Marzo	7	11	11	
						Abril-Junio	15			
						Julio-Septiembre	10			
						Octubre-Diciembre	10			
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MARCO LEGAL PARA FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE										
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN CABEUTINA	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
				MUJER	HOMBRE	PERÍODO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
Direcciones que conforman la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal del Municipio de Campeche	22	22	22	N/A	N/A	ENE-MAR	N/A	N/A	11.00	50%
						ENE-JUN				0.00%
						ENE-SEP				0.00%
						ENE-DIC				0.00%
OBSERVACIONES										

CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO										
	PRESUPUESTO APROBADO				PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO					
	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE		OCTUBRE- DICIEMBRE	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO
1000	\$ 9,458,607.00	\$ 2,192,479.00	\$ 2,099,596.00	\$ 2,058,508.00	\$ 3,108,024.00	\$ 9,380,998.55	\$ 2,531,886.14	\$ -	\$ -	\$ -	2,531,886.14
2000	\$ 203,101.00	\$ 60,367.00	\$ 57,048.00	\$ 62,151.00	\$ 23,535.00	\$ 218,221.00	\$ 27,602.00	\$ -	\$ -	\$ -	27,602.00
3000	\$ 1,710,000.00	\$ 369,530.00	\$ 463,848.00	\$ 392,354.00	\$ 484,268.00	\$ 5,821,865.95	\$ 2,146,906.30	\$ -	\$ -	\$ -	2,146,906.30
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Total:	\$ 11,371,708.00	\$ 2,622,376.00	\$ 2,620,492.00	\$ 2,513,013.00	\$ 3,618,827.00	\$ 13,421,085.50	\$ 4,506,394.44	\$ -	\$ -	\$ -	4,506,394.44

Reportó

Lic. Alfonso Alejandro Duran Reyes
Director Jurídico

